

Agresiones tocan a una de tres mujeres en Colombia y América Latina



se encuentran en Latinoamérica.

EN DEFINITIVA

La violencia de género sigue siendo flagelo en el mundo. Magdalena Valdivieso, líder para Latinoamérica en el tema, dice que en la región aún hay actitudes de sumisión frente al hombre.

Como una marca indeleble las mujeres arrastran las cadenas de la violencia de género. Y lo hacen no solo en Colombia, donde por años y años ellas, madres, esposas e hijas han padecido el horror de la guerra. Sucede en todo el mundo, con diferentes motivos, pero siempre el mismo fin: el maltrato a la mujer.

La tendencia preocupa a expertos internacionales y a Naciones Unidas, que este 25 de noviembre conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Según Naciones Unidas, el 35 por ciento de las mujeres y las niñas sufren alguna forma de violencia física o sexual a lo largo de sus vidas. En algunos países ese promedio asciende al 70 por ciento.

La cifra se “simplifica” en que de cada tres mujeres, una ha sufrido maltrato físico o sexual, principalmente cometido por su compañero sentimental.

Para Latinoamérica el problema no es ajeno. De hecho, como en otras regiones, es considerado por la Organización Mundial de la Salud como una pandemia.

El informe de Carga Global de Violencia Armada, elaborado por la Declaración de Ginebra, encontró que los países con tasas altas de feminicidio (al menos 3 por cada 100.000 mujeres) se encuentran en América: 4 países del Caribe, 4 del Centro y 6 de Suramérica, entre ellos Colombia.

(Lea aquí: [La guerra contra el narcotráfico castiga más a las mujeres](#))

La investigadora chilena, Magdalena Valdivieso, coordinadora del Centro de estudios de la mujer de la Universidad Central de Venezuela y asesora en el ministerio de la mujer y la equidad en Chile, quien ha dedicado gran parte de su vida a estudiar las agresiones de las que son víctimas las mujeres, en diálogo con EL COLOMBIANO, manifestó que la violencia contra la mujer es una violencia patriarcal general y que se está extendiendo por toda América Latina y el Caribe, así como en el resto del mundo.

“Es una de las situaciones que más limitan el acceso de las mujeres a sus derechos”, anotó, al explicar que esa violencia también puede ser física, psicológica, intelectual o incluso simbólica.

Aunque Naciones Unidas advierte que la información sobre el tema en algunos países es escasa, reporta que la tercera parte de los adolescentes en el mundo afirma que la primera relación sexual que han tenido, ha sido de manera forzada.

Valdivieso, quien recientemente visitó la capital antioqueña, donde expuso algunas de sus tesis y programas para frenar la violencia de género, atribuye parte de esa tendencia al uso indebido y desproporcionado de la imagen de la mujer en los medios de comunicación.

“Es una forma de violencia simbólica que limita la participación de las mujeres porque reafirma lo que son los estereotipos de lo que debe ser una mujer en el contexto de una sociedad”, considera.

Colombia maltratadora

En lo que va de 2015, el Instituto de Medicina Legal reportó 608 asesinatos tipificados como feminicidios en Colombia. La cifra se complementa con que 135 de los crímenes- fueron perpetrados con armas de fuego, seguidos de los delitos cometidos con armas blancas.

Las regiones de Valle del Cauca, Bogotá y Antioquia son donde más ocurren estos crímenes en el país, según Medicina Legal.

Esa tendencia demuestra, según Valdivieso, que la problemática se extiende por toda la región y en países que se podrían considerar diversos, como es el caso de Chile, donde también hay un alto número de feminicidios.

(Lea también: [En Antioquia 147 mujeres han sido asesinadas](#))

“En Colombia es mucho más complejo porque está influido por la situación del conflicto armado. Ahí hay muchísimas manifestaciones de violencia contra las mujeres y como bien sabemos en los conflictos armados las mujeres son unas víctimas diferentes”, acota.

En Colombia la legislación contra los feminicidios es relativamente nueva. La Ley 1761 del 6 de julio de 2015 o “Ley Rosa Elvira Cely”, considera feminicidio el asesinato de una mujer cometido por quien haya tenido una relación íntima con la víctima, ejerza sobre el cuerpo y la vida de la mujer actos de instrumentalización de género o sexual, o cometa el delito aprovechando relaciones de poder ejercidas sobre la mujer para generar terror o humillación. Las penas por este crimen varían entre los 250 y 500 meses de cárcel.

“En este país hay una diferenciación en términos de cómo las afecta el conflicto, que las afecta no solo con tener que abandonar el hogar donde viven, sino vivir en el miedo, en la precariedad, perder su trabajo, cambiar su lugar de vida y además ser botín de guerra de cualquiera de las formas armadas de violencia que hay”, recalca Valdivieso.

Avances a medias

Si bien hoy las mujeres tienen organizaciones, en la mayoría de países, que las defiendan, falta cultura en las sociedades, pues el maltrato contra ellas es un problema social de carácter público.

El gran avance de los movimientos de mujeres, para Valdivieso, ha sido mostrar que la violencia no es un tema privado, que ocurra al interior de la familia, ni necesariamente implica violencia intrafamiliar. Resalta, que se han dado pocos avances legislativos y que la violencia de género está ligada a las inequidades en la región.

“La violencia contra las mujeres afecta a la sociedad y se resuelve a través de políticas públicas eficientes y de un cambio cultural que tendría que ser empujado por todos. Tiene que ver con el porqué

un hombre, en términos de machismo, se siente con capacidad de agredir a una mujer”, concluye Valdivieso.

<http://www.elcolombiano.com/una-de-cada-tres-mujeres-es-agredida-JA3165649>

Más de 6 mil mujeres, en riesgo de ser asesinadas por su pareja: Medicina legal



Instituto Colombiano de Medicina Legal. Foto: Google Maps <http://bit.ly/1FWLCKm>

Más de 6 mil mujeres en Colombia estarían en riesgo de ser asesinadas por su pareja, según cifras de **Medicina legal**.

De esas 6 mil mujeres, según la Defensoría del Pueblo, al **menos 1.200 estarían en riesgo crítico o inminente** de ser asesinadas por parte de sus compañeros sentimentales.

El escenario de la casa o la vivienda es donde **más maltratan mujeres en Colombia**.

Así es el caso de una **mujer de 28 años de edad**, a quien su compañero sentimental atacó porque ella no le había contado que tenía guardados en su **bolso 20 mil pesos**.

“Después de que ve esos 20 mil pesos, se pone más enfurecido y más me pega en la espalda, en los brazos con un palo. **Luego en la cabeza y cuando veo que me estaba saliendo sangre**”, narró la mujer a BLU Radio.

A raíz de estas cifras, la bancada de mujeres del **Congreso de la República** está recolectando firmas y le pidió al presidente de la República, **Juan Manuel Santos**, que decrete la crisis humanitaria en lo que tiene que ver con la violencia contra las mujeres.

Escuche en este audio más información sobre las siguientes noticias:

-**El Ejército** en el sur del país aseguró que con la tonelada de explosivos que fue incautada en las últimas horas, en esa región del país, el **ELN pretendía fabricar cerca de 8 mil minas antipersonal**.

-Este domingo estarán **sin luz seis barrios del centro y el norte de Barranquilla** durante 12 horas debido a trabajos que adelanta Electricaribe.

-El candidato presidencial peronista moderado, **Daniel Scioli**, **ejerció su derecho al voto en los comicios en Argentina**. Scioli muestra agradecido y dice que la gente votara en defensa de su futuro.

-El **papa Francisco condenó los ataques terroristas** perpetrados en Malí y pidió consuelo por las víctimas.

-Llegó el último día del semestre regular en la **Liga Águila y esta noche** se conocerán los ocho clasificados a los playoffs del torneo.

-Cientos de ciudadanos han llegado a la **Plaza de los Héroes Caídos en Bogotá para participar en la Carrera** por la Policía que destinará recursos a integrantes de la Policía y sus familiares afectados por la violencia.

-**Dos palestinos intentaron atacar este domingo a israelíes en la Cisjordania** ocupada pero murieron debido a la intervención de **civiles israelíes y de las fuerzas de seguridad**, en un nuevo episodio de la espiral de violencia que ha causado 105 muertos desde octubre.

-**Sin servicio de gas natural se encuentra la ciudad de Neiva** y su zona rural, esto debido a que operarios adelantan trabajos de reparación en la tubería que tenía una conexión ilegal, lo que generó un gran escape. El servicio será restablecido en las próximas horas.

<http://www.bluradio.com/116319/mas-de-6-mil-mujeres-en-riesgo-de-ser-asesinadas-por-su-pareja-medicina-legal>

Se inician 16 días de activismo contra violencia de género

ONU Mujeres Colombia apoya la iniciativa global acompañando diferentes eventos, actos y festivales.



Foto: Juan Manuel Vargas / EL TIEMPO

La actriz Alejandra Borrero (centro) encabezó ciclovía por las mujeres ayer en Bogotá. En Colombia, cada día 245 mujeres son víctimas de algún tipo de violencia, y hace dos meses el director del Instituto Colombiano de Medicina Legal, Carlos Valdés, alertó sobre 1.369 mujeres que están en riesgo inminente de ser asesinadas por sus esposos o compañeros sentimentales.

Estas cifras son solo una muestra de la crítica situación de violencia de género que enfrentan las colombianas y que ubica al país, según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, como el segundo del hemisferio, después de México, con más casos de atropellos de todo tipo contra las mujeres.

Por eso, diferentes organizaciones, entidades y campañas inician desde hoy una serie de eventos y actividades para conmemorar el ‘Día internacional para erradicar las violencias contra las mujeres’, promovido por Naciones Unidas.

La campaña más fuerte la lidera ONU Mujeres Colombia, que tiene 16 días de activismo que culminan el 10 de diciembre, Día mundial de los Derechos Humanos, y que apoya las demás iniciativas de organizaciones de mujeres en todos los rincones del país.

Las dos semanas de activismo son uno de los frentes que impulsó el Secretario General de las Naciones Unidas, con el llamado “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres”, que busca movilizar a la opinión pública y a los gobiernos para prevenir y eliminar los hechos y acciones violentas.

La campaña del Secretario General se extiende todo el año, con un énfasis particular el 25 de cada mes, y busca una movilización más intensa durante los “16 días de activismo para poner fin a la violencia contra las mujeres”, entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre.

En estos días, estructuras, edificios y sitios emblemáticos en todas las ciudades del mundo se vestirán de naranja en apoyo a la eliminación de la violencia de género.

Naciones Unidas decidió adoptar este color como un llamado de atención global; la idea surgió en Asia, donde el naranja representa solidaridad, paz, no violencia, y se asocia con esperanza, alegría, energía y cambio.

La representante de ONU Mujeres en Colombia, Belén Sanz, señaló que, con el apoyo de diferentes entidades, en distintos días se vestirán de color naranja la torre Colpatria, el Palacio de Nariño y el Capitolio Nacional. “Nuestro objetivo es seguir aportando a la erradicación de la violencia contra las mujeres, que, como ya lo hemos dicho muchas veces, es una pandemia mundial”, agregó.

Los eventos

En estos 16 días se podrá disfrutar de eventos artísticos, académicos, culturales y simbólicos. Además de conocer los informes de diferentes organizaciones de mujeres.

Este domingo, la campaña ‘Ni con el pétalo de una rosa’, que lidera la actriz Alejandra Borrero, se tomó un trayecto de la ciclovía. Decenas de mujeres vistieron de rojo y “pedalearon por la vida”.

En el transcurso de la semana también habrá pronunciamientos de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, la Bancada de Mujeres y el Ministerio del Trabajo.

[Arte por las mujeres](#)

En el marco de los 16 días de activismo, Bogotá tendrá el II Festival Ni con el Pétalo de una Rosa. En diferentes salas de Casa Ensemble (proyecto cultural de la actriz Alejandra Borrero), se podrán observar actividades de danza, teatro, diálogos y actos simbólicos. El próximo miércoles 25 se espera una multitudinaria concentración de mujeres en la plaza de Bolívar para hacer una ‘performance’ colectiva. Este festival tiene el apoyo, además, de la Unidad de Víctimas, el Ministerio de Cultura y otras entidades.

[Alerta por feminicidios y violencia sexual](#)

La conmemoración del 25 de noviembre tiene este año una alerta clara para Colombia: los asesinatos de mujeres y la violencia sexual.

No obstante las insistentes peticiones de las víctimas, las diferentes campañas y el compromiso de algunas instituciones, los asesinatos y las violaciones siguen en aumento. En ciudades como Bogotá y Cali, los feminicidios aumentaron en un 27 por ciento en comparación con el año anterior.

La violencia de pareja ha prendido las alarmas en la capital del país, donde en los dos últimos meses se han registrado siete casos de mujeres asesinadas por sus esposos o novios y que han conmocionado a la ciudad.

Las autoridades han hecho en diferentes momentos un llamado a las comisarías de familia por la forma en que se han atendido los casos.

En un alto porcentaje, las mujeres que han muerto o han requerido atención en el Instituto de Medicina Legal ya habían denunciado el caso, pero recibieron como respuesta que conciliaran con el agresor.

Y en el tema de violencia sexual, Medicina Legal sigue atendiendo un promedio de 18 casos de violación al año, pero se ha exacerbado la intimidación contra mujeres de zonas rurales donde las llamadas bandas criminales hacen presencia. Especialmente en Buenaventura, Tumaco y Chocó en general.

Precisamente, como medida de choque, la Policía Nacional fortaleció la línea de atención 155, que tiene el respaldo de la campaña No Es Hora De Callar, liderada por la periodista Jineth Bedoya y apoyada por EL TIEMPO.

<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/violencia-de-genero/16438404>

“Sin callar, juntas por la paz”: mujeres de todo el país



Anticipando la jornada nacional de movilización del 25 de noviembre, día por la eliminación de todo tipo de violencias hacia la mujer, la Confluencia de Mujeres para la Acción Pública realizó una movilización en varios puntos de Bogotá para entregar un Derecho de Petición ante las autoridades competentes con el fin de exigir el cumplimiento de las medidas de protección y prevención, reglamentadas en la Ley 1257 de 2008.

El grupo de mujeres recorrió el centro de la ciudad entregando las peticiones en el Ministerio de Salud y la Procuraduría General de la Nación. El documento, según declaró la abogada Carolina Rodríguez, exigía la participación de la Confluencia en la mesa de veeduría a la Ley y, con especial énfasis, el inicio de investigaciones disciplinarias a los funcionarios que se niegan a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres víctimas de violencias.

Rodríguez agregó que en el país, hasta la fecha, se han registrado más de 1.200 casos de feminicidios, cifra que el Instituto Colombiano de Medicina Legal puntualizó en 1.351 hasta julio pasado, siendo el Valle del Cauca con 119 (19,8%) el campeón en las agresiones a las mujeres, seguido por Bogotá con 118 (11,7%); Antioquia con 114 (11,3%); Cundinamarca con 54 (5,4%) y el Meta con 49 (4,9%).

“Luchar por un Gobierno de paz, justicia y equidad”

Para Yuly Otero, integrante de la Confluencia, esta movilización pretende sumar la voz de las mujeres a la construcción de la paz con transformaciones que requiere el país: “la participación de las mujeres en la equidad, la nación y la profundización de la democracia es fundamental”.

Al finalizar la movilización, las mujeres dieron lectura a un manifiesto de mujeres por paz, democracia y buen vivir en el que ratificaron que frente a las “situaciones de desigualdad, discriminación, feminización de la pobreza, despojo y sin atender el llamado de las mujeres es imposible avanzar hacia la construcción de una paz verdadera en el país”.

De igual manera, convocaron a la construcción de una sola confluencia social y política de mujeres a la vez que disputar el sentido del concepto de paz, que aseguran se encuentra capturado por quienes pretenden “reducirla al silenciamiento de las armas”.

Afirmaron además estar de acuerdo con los diálogos entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- a la vez que llamaron a la necesidad urgente de iniciar una mesa pública con el Ejército de Liberación Nacional -ELN-.

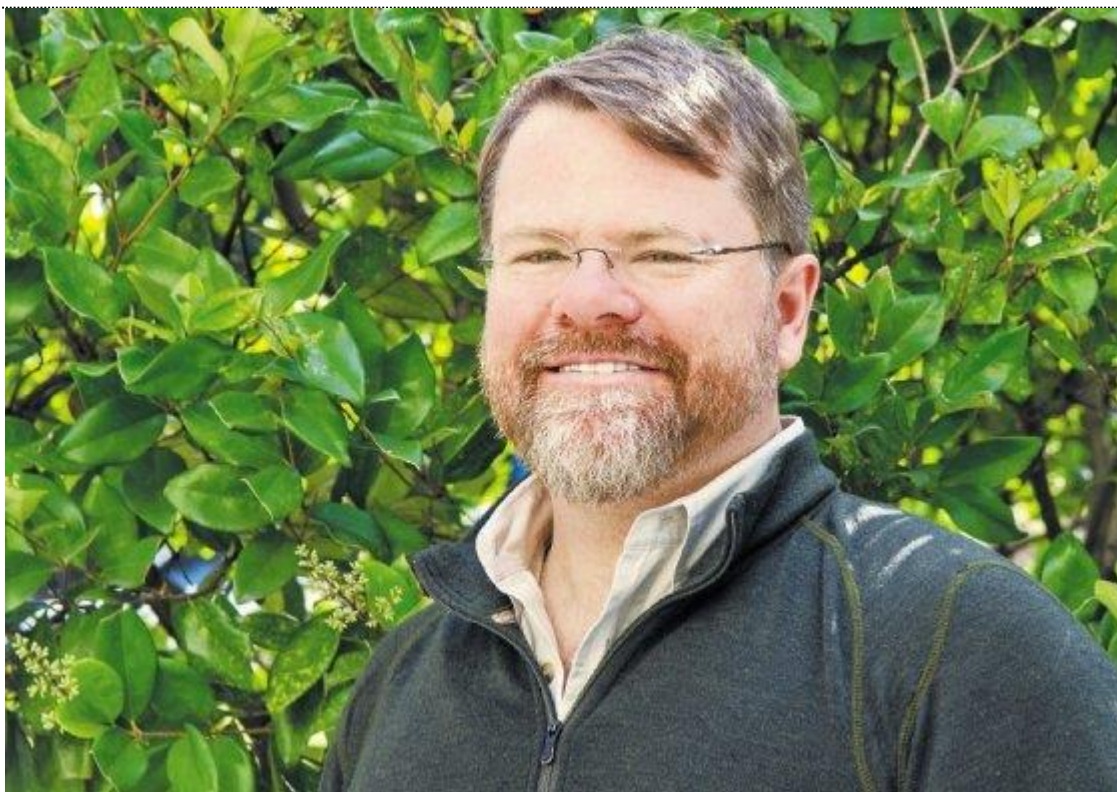
<http://www.colombiainforma.info/mov-sociales/generos/2894-sin-callar-juntas-por-la-paz-mujeres-de-todo-el-pais>

Su trabajo ha sido referenciado incluso por la firma Springer

“El reto de la estadística es encontrar lo escondido”: experto en manejo de datos sobre el conflicto

Poco se sabe aún del trabajo de la firma de Natalia Springer, contratada para aplicar estadística en procesos contra las Farc y el Eln. Para entender más del tema, El Espectador habló con Patrick Ball, un experto mundial en la materia.

Por: Diana Carolina Durán Núñez



Patrick Ball ha trabajado en países como El Salvador, Etiopía, Guatemala, Haití, Sri Lanka y Perú. / Archivo Histórico de la Policía de Guatemala

¿Alguna vez su trabajo ha sido considerado evidencia para condenar a alguien?

Sí. En el caso de Efraín Ríos Montt (dictador de Guatemala entre 1982 y 1983), en el que fui perito. El juez tuvo en cuenta nuestro análisis de mortalidad por causa de violencia, con un software dominante en estadística. Tuvimos cuatro bases de datos de homicidios en el área analizada, que fue Ixil, El Quiché, en Guatemala. Partimos de una pregunta: si hubiera genocidio, ¿cuál sería la diferencia en las tasas de mortalidad entre el grupo no indígena y el indígena? La desproporción era grande: la probabilidad de que un indígena fuera asesinado por el Ejército (sólo estábamos analizando las muertes causadas por el Ejército) frente a un no indígena era ocho veces mayor. La conclusión fue que los datos eran coherentes y consistentes con la hipótesis del genocidio. Pero esos datos no eran prueba por se

de que se hubiera cometido genocidio; los datos no pueden determinar si hay intencionalidad. Ese es trabajo de la Fiscalía.

¿Qué significa el análisis cuantitativo?

El análisis cuantitativo no es una cosa, es una manera de abordar las preguntas que nos hacemos. Si hay una hipótesis científica de que algún criminal ha cometido una serie de actos relacionados entre sí, nos preguntaremos, por ejemplo, si hay un patrón ahí. El análisis cuantitativo está ligado a una pregunta exacta: ¿qué queremos saber? ¿Qué estamos tratando de averiguar, de probar?

¿Qué aporte puede hacer a las investigaciones criminales?

En mi experiencia, este tipo de análisis es mucho más útil con hipótesis de la Fiscalía sobre políticas o grandes planes criminales que sobre casos individuales. Las estadísticas no nos dicen casi nada en cuanto, por ejemplo, a un asesino. Otra cosa es que sus actos estén vinculados con una política, con un plan.

El fiscal general aseguró que está recurriendo al análisis cuantitativo para imputar a los máximos líderes de las Farc y el Eln. ¿Eso es posible? ¿Es útil?

Puede ser. Que sea útil depende específicamente de qué preguntas está haciendo la Fiscalía y de qué cargos está acusando a la gente.

En Colombia se contrató a una firma para hacer análisis cuantitativo sobre genocidio, reclutamiento y violencia sexual por parte de las Farc. ¿Sirve hacer análisis cuantitativo sobre esos crímenes?

En genocidio la manera más obvia es analizar con estadísticas; así lo hicimos en el caso de Efraín Ríos Montt. Con el reclutamiento es más difícil, es complicado pensar qué modelo estadístico se podría aplicar. Para violencia sexual, el análisis cuantitativo fallaría porque los datos sobre este crimen en general, y en Colombia en particular, son insuficientes. Estudiar la violencia sexual, sobre todo en el marco del conflicto, es extraordinariamente difícil. Por ejemplo, si en la zona A se aplica con juicio el protocolo para registrar ataques sexuales y en la zona B no, se puede pensar erróneamente que en la zona A se cometen más violaciones. El silencio de las víctimas, que siempre se entiende como obstáculo para las investigaciones penales, está lejos de ser el obstáculo mayor para la falta de datos: el silencio de las víctimas a menudo se refuerza con, por ejemplo, falta de mecanismos para monitorear.

Usted trabajó en el caso del expresidente serbio Slobodan Milošević, un caso que para el fiscal general colombiano es emblemático en cuanto al uso de matemática aplicada y estadística en las investigaciones criminales. ¿Nos podría explicar cómo fue su trabajo?

Hablamos de tres posibles causas. La primera: los bombardeos de la OTAN. La segunda: la guerrilla albanesa y las fuerzas de seguridad serbias estaban generando las muertes por enfrentamientos entre sí, por lo que los civiles huían. La tercera: fuerzas paramilitares yugoslavas estaban ahuyentando a la gente a propósito, que era lo que las víctimas decían. Entonces recurrimos a la estadística. Conseguimos la bitácora de todos los bombardeos de la OTAN y vimos que éstos ocurrían mucho después de los hechos que investigábamos, o sea, que no podía

haber conexión. La segunda causa no la pudimos trabajar porque los datos no eran buenos en lo absoluto, lo cual es un problema también en Colombia. La información estaba incompleta, aunque la existente sugería que esta tampoco era la causa. La evidencia resultó consistente con la tercera causa posible, que los responsables eran las fuerzas yugoslavas.

¿Se pueden usar esos análisis matemáticos y estadísticos como prueba en un juicio?

Los fiscales quieren pruebas; es lógico: quieren ganar su caso. Pero si un científico dice que tiene pruebas es un mal científico. Programas como CSI (serie estadounidense en la que los forenses resuelven crímenes) son un pésimo ejemplo, son pura “carreta”; así no funciona. En un proceso penal, lo que los científicos podemos decir es que tenemos evidencia consistente con la hipótesis de la Fiscalía. Pero eso en sí no es prueba, porque podría establecerse otro patrón, o porque ese patrón que uno identifica podría tener una explicación distinta. Es responsabilidad de la defensa encontrar otras maneras de explicar los patrones hallados, y responsabilidad de los jueces determinar quién tiene la razón; se necesita de fiscales sofisticados y jueces muy listos para procesar esa información. Nosotros, los científicos, reducimos el alcance de las explicaciones que puede haber.

Usted dice que los datos en Colombia no son confiables. ¿A qué se refiere?

En el último informe Forensis de Medicina Legal lo explico: quienes trabajan en el registro o la utilización de datos sobre cualquier fenómeno social deben operar bajo la premisa de que todos los datos son parciales. En Colombia no existe una fuente completa para calcular los homicidios. Muchos homicidios no quedan registrados. Entre 2003 y 2013 el subregistro (más o menos) dobló el registro. Medicina Legal sabe que, a lo sumo, cubre dos tercios del país; el problema es que los municipios que no cubre son algunos de los más violentos. No estoy criticando a Medicina Legal; de hecho, admiro su trabajo. Si algo, esta es una crítica al Congreso por no darle más presupuesto.

¿O sea que en Colombia la tasa de homicidio dobla la que conocemos?

Sí. Tome, por ejemplo, una decisión política que se supone que reduce los homicidios, como la desmovilización (de los paramilitares). Y los homicidios observados se reducen. ¿Fue la desmovilización la precisa razón? ¿O se volvieron más hábiles y tenían más motivos para esconder cadáveres? Lo que pasó, creo yo, es que los grupos de desmovilizados siguieron en sus luchas internas por el control. Siguieron matándose los unos a los otros, pero de eso casi no se supo porque lo hicieron de manera oculta. Apenas comenzaron las desmovilizaciones, los homicidios aumentaron. El tal milagro de Medellín no existe. Las estadísticas cayeron durante las campañas (políticas), pero no eran ciertas: en algunos casos, los homicidios aumentaron, mientras el registro disminuyó. Lo que parecía una reducción de homicidios no lo era. Eso también pasa todo el tiempo, por ejemplo, en Estados Unidos; no es un problema exclusivo de Colombia. Los datos dependen de cómo se recojan. Este es el problema: sabemos que la información nunca es del todo cierta ni completa.

¿Toda la información?

Sí. Es ingenuo e inapropiado creer que las bases de datos son correctas, en un sentido estadístico. Las bases de datos pueden tener información correcta, pero los patrones estadísticos que muestran pueden no tener ninguna relación con la realidad. Incluso cuando hay gente u organizaciones que se esfuerzan, como Medicina Legal. Así pasa en cualquier parte; siempre hay información que falta. Entre 2003 y 2011 trabajé con la ONU y tuve acceso a bases de datos de la Fiscalía, el DAS, la Policía, la Comisión Colombiana de Juristas y Medicina Legal. Las integramos todas. Había, por ejemplo, casos registrados en sólo una de esas bases de datos. Hay, por ejemplo, 32 formas de registrar una muerte. Todas las bases de datos están incompletas. No es sólo en Colombia: en Estados Unidos no se consiguen estadísticas de gente asesinada por miembros de la Policía.

¿Cómo se contabilizan, entonces, los homicidios que no se están percibiendo?

Ese es nuestro mayor reto, lo que la ciencia estadística debe hacer: encontrar lo escondido.

¿Las bases de datos en Colombia no sirven?

Son muy, muy buenas bases de datos, pero no sirven de cimiento para análisis estadísticos. La estadística requiere que pensemos en lo que no podemos observar. Usar solamente los datos que tenemos a la mano no es suficiente. Si uno sólo recurre a lo que ve, está dejando por fuera todo. Y la gente que no conoce de álgebra nunca debería hacer estadísticas.

Entonces, ¿cómo se resuelven esos vacíos de información?

Tenemos que usar la herramienta de la probabilidad para averiguar lo que no sabemos, aquello que nos ocultan. De lo contrario, seríamos como el tipo borracho al que se le pierden las llaves y sólo las busca en el pedazo de la calle que alumbra la luz. Eso es engañoso, insuficiente, una estupidez. Una manera de saber cuántas muertes no estamos observando es usar varias bases de datos independientes. Pero desde 2012, la Fiscalía, la Policía y Medicina Legal coordinan sus bases de datos, así que no sabemos cuántos homicidios se nos escapan. Lo hicieron por una buena razón, coordinar su trabajo, pero, aunque parece una buena idea, en realidad es pésima. Si no arreglamos el problema de los datos, nada va a funcionar. Ahora, tengo que ser claro: existen varios métodos para establecer qué información se está quedando por fuera. El mío simplemente no sirve para bases de datos unificadas.

O sea, en orden: ¿primero se establece un método para calcular qué información no está en las bases de datos, y luego qué?

Esa es la parte más dura. Lo segundo es establecer un modelo estadístico que prevea cuánta violencia hay en cierto lugar. Mi método ha funcionado, pero hay otros.

¿No se puede tener nunca la información completa?

Sí, pero es muy, muy excepcional.

<http://www.elspectador.com/noticias/judicial/el-reto-de-estadistica-encontrar-escondido-experto-mane-articulo-599844>

Búsqueda de desaparecidos debe ser un propósito nacional: Sergio Jaramillo



En la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, el Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo se refirió al acuerdo de desaparecidos que se logró en La Habana entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las Farc.

Jaramillo manifestó que la búsqueda de los desaparecidos del conflicto, debe ser un propósito no solamente de Gobierno y Farc, sino un objetivo nacional.

“El acuerdo tiene dos partes, uno la Unidad de Búsqueda, que solo se pondrá en marcha cuando lleguemos al acuerdo, pero también acordamos unas medidas inmediatas donde el gobierno se comprometió a incentivar la búsqueda en cementerios de zona de conflicto de NN, ya sea de civiles o de miembros de las Farc, y devolverlos a sus familias, y las Farc se comprometió a entregar restos de personas que han muerto en su poder”, afirmó.

Por otra parte el Alto Comisionado para la Paz, explicó que las Farc se comprometieron a entregar restos de personas que murieron en su poder, mencionó que se trata de unos primeros casos, sin embargo el Gobierno no quiere alentar expectativas desbordadas con este tema tan complejo.

“Se trata de unos primeros casos, es un tema muy difícil, no queremos alentar expectativas desbordadas porque es un tema difícil pero hay un compromiso de las Farc de devolver el restos de personas que murieron en su poder. En Colombia hay un registro de muchos desaparecidos, pero serán muchos más porque en zonas de conflicto las familias no denuncian por razones obvias. Si llegamos a un acuerdo creemos que muchas familias van a dar el paso y van a denunciar como corresponde” puntualizó el Alto Comisionado para la Paz.

Farc entregará ubicación de desaparecidos: Medicina Legal

El Instituto Nacional de Medicina Legal aseguró que las Farc van a entregar los cuerpos de las personas que murieron en su poder, además de los mapas de las fosas comunes donde se encontrarían ubicados estos cuerpos.

Carlos Valdés, director de Medicina Legal, dijo que “se aprobó continuar con el trabajo de recuperación de los cuerpos que se vienen exhumado en cementerios del Meta como de la Macarena y de otros cementerios que hemos ya exhumado como el de Bocas de Satinga”.

Además Valdés señaló que se acordó avanzar en los cementerios de Cinitarra, en el cual se adelanta un proceso de exhumación.

El Director de Medicina indicó que con el Comité Internacional de la Cruz Roja se adelanta el acopio de información proveniente de las Farc, organizaciones de víctimas y familiares “para ubicar fosas clandestinas y empezar a diseñar la intervención”.

Cabe señalar que según cifras de Medicina Legal, en Colombia hay un registro cercano a los 100 mil desaparecidos.

“Tenemos unos desaparecidos que abordan los 100 mil, pero estamos en un proceso de depuración con todas las entidades. Lo que sí sabemos es que en temas de desaparición forzada la cifra supera los 22 mil, de tal manera que el reto es grande”, puntualizó Carlos Valdés.

<https://www.rcnradio.com/nacional/la-busqueda-de-desaparecidos-debe-ser-un-proposito-nacional-sergio-jaramillo/>